



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Las autoridades de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo nos hemos mantenido alertas al desarrollo de la pandemia de COVID-19, en atención a las disposiciones establecidas por las instancias que coordinan y dan seguimiento a la contingencia en México. En tal sentido, nos adherimos a lo expresado en el comunicado conjunto número 3, emitido por la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, por lo que informamos a la comunidad universitaria que:

“el receso escolar comprenderá del lunes 23 marzo al viernes 17 de abril, por lo que se reanudarán las labores el lunes 20 de abril, siempre y cuando, se cuente con todas las condiciones determinadas por la autoridad sanitaria federal en cada plantel escolar”.

Las funciones estratégicas de administración e investigación continuarán tomando en consideración los protocolos preventivos dados a conocer en el comunicado conjunto mencionado en el primer párrafo, así como lo expresado en las circulares números 3/2020 y 4/2020, emitidas por el Secretario General de la Universidad, mismas que buscarán proteger a la comunidad universitaria. De igual modo, a la brevedad serán dadas a conocer otras medidas adicionales para favorecer el buen desarrollo de la vida institucional.

Atentamente

Dr. Raúl Cárdenas Navarro
Rector

